

## Nombramiento del Ministro de Coordinación de Patrimonio

Escrito por Gaëtan Juillard

Martes, 08 de Mayo de 2007 01:00 - Actualizado Jueves, 17 de Julio de 2008 14:41

---

### Decreto Ejecutivo n° 306

**Rafael Correa Delgado**

Presidente Constitucional de la República

*Considerando:*

Que Inmediante Decreto Ejecutivo número 117-A del 15 de febrero de 2007, se crean varios Ministerios de Coordinación para una mayor eficiencia en el manejo de la información, en la toma de decisiones y en la acción conjunta de las diferentes Carteras del Estado; y

En uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 171 numeral 10 de la Constitución Política del Estado;

*Decreta:*

**Art. 1.-** Nómbrase Ministro de Coordinación de Patrimonio Natural y Cultural al señor antropólogo Juan Antonio Martínez Yánez

**Art. 2.-** El presente Decreto Ejecutivo entrará en vigencia en la presente fecha Sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

*Dado en el Palacio Nacional, en Quito a 8 de mayo de 2007*

*Rafael Correa Delgado*

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA**